



ACTA DE TERMINACIÓN

VERSIÓN: 001

Página: 1 de 1

Dependencia: **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

LUGAR: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ASISTENTES Y CARGO: **ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA** SUPERVISOR

REPRESENTANTE LEGAL

Entre el Municipio de Venecia y DEPOSITO Y FERRETERIA LA VENECIANA se celebró el contrato de Mínima Cuantía No 130-10-04-016-2025 que tiene las siguientes características:

Fecha de Suscripción: 20 Agosto Del 2025

Fecha de Inicio: 20 Agosto del 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE PROPENDA POR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS.

VALOR TOTAL: \$23.615.680,00

PLAZO TOTAL: 4 Meses y 12 Días

CONSIDERANDO:

- Que el Registro Presupuestal fue expedido por la secretaría de hacienda Municipal, el contrato fue suscrito por las de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta
- Que según los informes presentados por el contratista y de acuerdo con el seguimiento por parte de la supervisión a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual por lo que fueron recibidos a satisfacción.

ACUERDAN:

Por lo tanto se da por terminado el contrato de mínima cuantía No 130-10-04-016-2025 cuyo objeto fue: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE PROPENDA POR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS. e igualmente se comprometen para adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 31 Diciembre del 2025


ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA
SUPERVISOR

ANA MARIA BEDOYA BALLESTEROS
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Carrera 51 # 50 - 19 - PISO 2 - TEL: 604) 849 10 54

E mail: planeacion@venecia-antioquia.gov.co

Web oficial: www.venecia-antioquia.gov.co



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

VERSIÓN: 001

Página: 1 de 2

Dependencia:

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Consta por medio del presente documento, que entre las suscritas NATALIA GONZALO LOAIZA, mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Venecia, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.046.667.676 de Venecia-Antioquia actuando como Representante legal del Municipio de Venecia-Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, elegido popularmente, según constancia expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante acta E-27 del 01 de noviembre de 2023 y debidamente posesionado como se hace constar en el acto de posesión del 20 de diciembre de 2023, ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Venecia-Antioquia, facultado para contratar de conformidad con el , y ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 32.155.371 en calidad de SUPERVISOR (A) del Contrato N° 130-10-04-016-2025, quienes en adelante se denominarán EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra ANA MARIA DEBOYA BALLESTEROS representante legal de DEPOSITO Y FERRETERIA LA VENECIANA, identificado con NIT No. 901.505.452, en lo sucesivo EL CONTRATISTA, con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios procedemos mediante suscripción de la presente acta a la liquidación de mutuo acuerdo del contrato 130-10-04-016-2025, en los siguientes términos:

CONTRATO	Minima Cuantia	Contrato numero:	130-10-04-016-2025	
Disponibilidad Presupuestal:	287	Fecha CDP:	25/03/2025	Código
Registro Presupuestal:	1099	Fecha RP:	20/08/2025	Presupuestal:
				2.3.2.02.01.001 - 2.3.2.02.01.003 - 2.3.2.02.01.004

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE PROPENDA POR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS.

Supervisor:	ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA
Contratista:	DEPOSITO Y FERRETERIA LA VENECIANA
Valor del contrato:	\$19.944.680.00
Duración del contrato:	4 Meses y 12 Días
Fecha de Suscripción	20 Agosto Del 2025
Fecha de Inicio	20 Agosto del 2025

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Venecia y DEPOSITO Y FERRETERIA LA VENECIANA se celebró el contrato de Mínima Cuantía No. 130-10-04-016-2025 cuyas características, son:

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE PROPENDA POR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS.

VALOR: \$19.944.680,00
DURACIÓN: 4 Meses y 12 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería municipal, el contrato fue suscrito por las partes en venecia, se publicó en la pagina de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

General de Seguridad Social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

• Que durante la ejecución del contrato se hizo necesario la constitucion de las siguientes actas:

Acta de adición No	Fecha de suscripción	Valor adición	Plazo Adición
1	17 DE DICIEMBRE DE 2025	\$3.671.000,00	0
Acta de suspensión No	NO PRESENTA	Fecha:	NA
Acta de reinicio No	NO PRESENTA	Fecha:	NA
Poliza	Numero de Poliza: N/A	Fecha de Aprobación: N/A	Vigencia: N/A



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

VERSIÓN: 002

Página: 2 de 2

Dependencia:

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Poliza	Numero de Poliza:	N/A	Fecha de Aprobación:	N/A	Vigencia:	N/A
Poliza	Numero de Poliza:	N/A	Fecha de Aprobación:	N/A	Vigencia:	N/A

• Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización de anticipo	Valor Pagado	Saldo
Valor inicial del Contrato	\$ 19.944.680,00				
Valor Anticipo	\$ -				
Acta No 1		\$ 19.944.680,00	\$ -	\$ 19.944.680,00	\$ 3.671.000,00
Acta No 2		\$ 3.671.000,00	\$ -	\$ 3.671.000,00	\$ -
Acta No 3		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 4		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 5		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 6		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 7		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 8		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 9		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 10		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 11		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acta No 12		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ 23.615.680,00		\$ 23.615.680,00	

Observaciones: (si se requieren).

Que quedan pendientes los siguientes pagos:

VALOR INICIAL CONTRATADO	VALOR DE LA ADICIÓN	VALOR PAGADO	SALDO A LIBERAR
\$ 19.944.680,00	\$ 3.671.000,00	\$ 23.615.680	\$ -

Observaciones: (si se requieren).

ACUERDAN:

- Teniendo en cuenta que el objeto y las obligaciones pactadas fueron cumplidos por el contratista, las partes se declaran a PAZ Y SALVO
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el periodo de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio de Venecia el Acta final.
- Dar por liquidado el contrato de Mínima Cuantía No 130-10-04-016-2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 31 Diciembre del 2025.

NATALIA GONZALEZ LOAIZA
ALCALDE

ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA
SUPERVISOR

REPRESENTANTE LEGAL
DEPOSITO Y FERRETERIA LA VENECIANA

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
Carrera 51 # 50 - 19 - Piso 2- Tel: 604) 849 10 54

Web oficial: www.venecia-antioquia.gov.co